Guayaquil, 11 de Agosto del 2.008

Señores
Junta General Ordinaria de
Accionistas de Saley S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar que la compañía realizó 2 operaciones de Compra – Venta de Inmuebles en Tornero III en el ejercicio 2.007; por lo que no tengo comentario alguno que destacar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Comisario Principal